

## **GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA MANIPULACIÓN DE MEDIOS AUDIOVISUALES Y REALIZACIÓN DE PRODUCCIONES AUDIOVISUALES**

*El presente documento no se basa únicamente en las Normas laborales y Sanitarias establecidas para la prevención de la propagación y contagio de la COVID-19 sino que, en su elaboración, se aportan medidas específicas de aplicación para los respectivos departamentos audiovisuales.*

*En el momento de consulta de la presente Guía, deberá tenerse en cuenta las condiciones específicas establecidas en las órdenes ministeriales que regularan la pandemia según el momento sanitario en el que nos encontremos, con el objeto de adaptar las indicaciones de la presente guía teniendo en cuenta aquellas medidas que fueran propias en cada momento concreto.*

### **INTRODUCCIÓN**

El presente documento pretende facilitar a los profesores y alumnos del centro de estudios ESISV ACEIMAR una guía útil de medidas de prevención y protección, así como recomendaciones a seguir para poder trabajar de manera segura en las producciones audiovisuales, cumpliendo con toda la normativa de seguridad y salud laboral vigente, así como con todas las disposiciones gubernamentales y sanitarias establecidas para el proceso de crisis sanitaria por el COVID-19.

Este documento estará sometido a un proceso de revisión constante, en función de las circunstancias y requisitos que se determinen en cada momento. En este sentido debemos estar preparados para ajustar rápidamente nuestros procedimientos y actualizar toda la información adicional que se vaya produciendo, trasladando toda esta nueva información a todos nuestros profesores y alumnos.

### **MEDIDAS BÁSICAS DE PREVENCIÓN**

#### **Distancia Interpersonal:**

Las tareas y procesos audiovisuales deben planificarse para que las personas puedan mantener la distancia interpersonal de aproximadamente 2 metros, tanto en la entrada y salida como durante la permanencia en el plató, set o localización. Deben evitarse aglomeraciones de personal en las zonas comunes. Con carácter general se deberán establecer, para cada producción, medidas organizativas (tales como la delimitación o sectorización de zonas), para que los alumnos y profesores puedan mantener la distancia social de 2 m. Se prohibirá la entrada en el lugar de rodaje de cualquier persona que no preste servicios en el mismo y no sea imprescindible para la organización y la viabilidad del trabajo.

#### **Equipo de protección individual:**

El uso de mascarilla será obligatorio en todo momento durante el proceso audiovisual y dentro del recinto escolar. Para el equipo en general se recomienda el uso de mascarillas de tipo quirúrgica. En el caso del equipo artístico, modelos, presentadores, figuración, etc., y de aquellos

departamentos que tienen que estar más en contacto con los mismos, como los equipos de maquillaje, peluquería, vestuario, etc., se recomienda el uso de mascarillas FFP2 sin válvula de exhalación.

#### **Puntos de Recogida y Recepción de Material:**

Todo el material audiovisual será recogido y entregado por el alumno en el Almacén de material audiovisual del centro. Irá siempre acompañado por un profesor y no se podrá superar el aforo de 3 personas dentro de la sala. Una vez allí, se procederá a su desinfección por parte del personal del centro destinado a dicha tarea.

#### **Paneles informativos / cartelería:**

Se recomienda la lectura de todos los paneles informativos, señalética, etc. Situados en aulas, almacén, espacios comunes y baños con recomendaciones básicas de prevención.

#### **Normas de Higiene:**

Lavarse constantemente las manos, especialmente al entrar y abandonar el plató o localización, usar pañuelos desechables y cubrirse la boca y nariz con el codo flexionado al toser o estornudar. Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca sin haberse lavado las manos antes, ya que las manos facilitan la transmisión. Los aseos, para la higiene de manos frecuente, contarán con jabón o soluciones desinfectantes de manos y papel desechable. Se dispondrá de geles desinfectantes en todas las instalaciones a disposición de todos.

#### **Desinfección de las instalaciones:**

La escuela será responsable de la desinfección de las instalaciones de manera periódica. Las superficies que se tocan con frecuencia (mesas, sillas, pomos de las puertas, superficies del baño y del inodoro, grifos, teclados, teléfonos...) serán desinfectadas diariamente con la máxima garantía. En los lugares de rodaje en los que se disponga de ventanas se marcarán pautas para mantener una ventilación y renovación de aire adecuada.

#### **RESPONSABILIDAD:**

Todos los agentes intervinientes en una Producción Audiovisual deben actuar con CORRESPONSABILIDAD para minimizar los riesgos de contagio. Cada miembro tiene la responsabilidad en una parte de la cadena con el fin último de evitar la propagación del virus COVID-19, extremando al máximo las recomendaciones en el ámbito profesional o privado.

Es también importante destacar que dadas las circunstancias actuales se van a tener que plantear distintos escenarios con el fin de poder adaptarnos al máximo a cada situación, por un lado, un primer escenario que implicaría el desarrollo de producciones con equipo más reducido, en espacios controlados y con limitación de actores, figuración, etc. Y otros posteriores que se darán cuando las autoridades sanitarias y el gobierno lo permitan y en los que ya se podrán plantear el desarrollo de rodajes de una mayor complejidad en espacios exteriores, con participación de menores, etc...

### **PRINCIPALES RECOMENDACIONES:**

Las posibles consideraciones de salud y seguridad bajo Covid-19 son de largo alcance y serán demasiado extensas para absorberlas de manera segura en el flujo de trabajo normal. Se recomienda contar con el asesoramiento del profesorado designado para cada producción, con el fin de que pueda prestar asistencia técnica en relación a las medidas preventivas frente a COVID-19.

#### **Primeros pasos antes de una producción**

- Revisión de guiones para analizar y favorecer una estrategia que facilite y garantice “rodajes seguros”.
- Coordinación entre todos los profesionales implicados en el desarrollo y revisión de las normativas del gobierno y del centro respecto a los protocolos ante el COVID, siendo responsables de su seguimiento, cumplimiento y adaptación, cuando así lo determine la normativa vigente.

#### **Aparatos y material personal:**

- Evitar el uso de teléfonos móviles, tablets de otras personas, etc., compartir guiones u otros documentos impresos (en la medida de lo posible se evitará la impresión de documentos siendo distribuida toda la información necesaria vía e-mail, etc.).

#### **Durante el proceso:**

- Se evitarán, siempre que se puedan, las reuniones presenciales de un gran número de asistentes. En todo caso, se debe garantizar la distancia interpersonal (2 m) y la limpieza/ventilación adecuada de las salas.
- Cualquier miembro del equipo que muestre síntomas (además de tos, fiebre o dificultad respiratoria, así como diarrea, dolor de garganta, dolor de cabeza, mareos, mocos, escalofríos, náuseas, malestar, cansancio, dolores musculares, urticaria y otras lesiones en la piel, alteraciones del olfato y del gusto, etc.) deberá ser trasladado a una zona o espacio separado y aislado del resto para que pueda permanecer en espera hasta su traslado seguro.

- Compromiso de todas las personas implicadas en el proyecto de mantener las medidas de prevención tanto dentro como fuera del lugar de grabación.
- Dentro de lo posible se recomienda un acceso escalonado al set, por equipos o grupos de trabajo, según las necesidades de preparación de cada producción.
- Se recomienda siempre que sea posible, la designación en el set de áreas para cada departamento.
- Cada departamento deberá ser responsable del uso de su material que deberá ser manipulado solo por los miembros de su departamento. No obstante se aumentarán las medidas de precaución y, serán desinfectados antes de que sean usados por otro compañero. (Lavado de manos o uso de gel desinfectante antes y tras su uso).
- Ventilación y desinfección de cada lugar de rodaje antes, durante y después, de cada sesión.

### **RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS POR PROCESOS Y DEPARTAMENTOS:**

Con el objetivo de ir examinando posibles medidas de prevención y protección más específicas, que puedan servir de referencia a los integrantes de la industria audiovisual y con la finalidad de ir generando un cuerpo de información y recomendaciones sobre las que ir profundizando en la compleja casuística, aun imposible de determinar, pero a la que se van a tener que enfrentar todos los procesos de producción.

#### *Notas:*

- *Las medidas que se contemplan a continuación son generales y no se aplicarán necesariamente a cada producción. Los controles de riesgos pueden diferir ligeramente según el género, el tamaño de la producción, las localizaciones y las actividades de la producción. Es esencial que se considere cuidadosamente cada área de actividad de la producción y que la evaluación de riesgos se adapte a la medida de cada proyecto.*
- *Este documento está destinado a identificar las mejores prácticas de la industria para hacer frente a los riesgos de contagio por COVID-19. No reemplaza ninguna directriz o consejo gubernamental o sanitario.*
- *Todas las demás normas en materia de Prevención de Riesgos Laborales, así como las Normas y Protocolos de seguridad vigentes aún son de aplicación y obligado cumplimiento para todos.*
- *Por otro lado también es importante destacar aquí que los procedimientos básicos para determinar las medidas técnicas y organizativas para la prevención de infecciones deben basarse en el sentido común y en un enfoque responsable por parte de todos (incluido nuestro comportamiento o actitud fuera del lugar de trabajo), es decir, cada miembro del equipo debe mantener una actitud responsable, ya que una sola persona podría enviar a todo un equipo a la cuarentena e interrumpir la producción con un solo acto irresponsable.*

## **PRE-PRODUCCIÓN – MEDIDAS ESPECÍFICAS**

- La medida de prevención principal es el uso de mascarilla en todo momento, el mantenimiento de unas adecuadas medidas de higiene y el distanciamiento físico.
- La visualización de las localizaciones posibles de rodaje se puede realizar remotamente a través de videoconferencia, o se filmará y se mostrarán a todos los interesados sin necesidad de tener que visitarlas presencialmente.
- Cualquier visita a las localizaciones en persona se reducirá al mínimo absoluto cuando no se pueda realizar a través de videoconferencia o sistema similar.
- Las reuniones de producción se realizarán de forma remota. Si por cuestiones de necesidad y urgencia, la conexión remota resultase imposible, se debe minimizar la participación necesaria y, en todo caso, se debe garantizar la distancia interpersonal y la limpieza/ventilación adecuada de las salas de reunión.
- Si una persona muestra síntomas de enfermedad por COVID se deberá disponer de una sala o zona separada/de aislamiento donde cualquiera que desarrolle síntomas de Covid19 en el lugar de rodaje pueda permanecer a la espera de su traslado seguro. Después de su uso esta sala deberá ser completamente desinfectada.
- Desinfectante de manos disponible para cada departamento / miembro del equipo, siempre que no sea posible disponer de instalaciones de lavado de manos.
- Se deben limitar las interacciones entre personas del set. Cualquier interacción esencial entre las personas en el set debe seguir las pautas de distanciamiento seguras establecidas por el gobierno. La interacción no esencial no debe tener lugar en ningún caso.
- En función de las características de cada proyecto se aconseja que a cada departamento se le asigne un área marcada en el suelo del estudio o localización para todo el equipo que no se esté utilizando en el set y para que todo el equipo de ese departamento lo use como área de espera, (esta zona estará delimitada con pintura, cinta adhesiva, conos y cinta de baliza, etc., según corresponda). Cualquier departamento que pueda permanecer en espera fuera del estudio / localización, debería hacerlo. Esto podría incluir cualquier zona habilitada como sala de espera de la figuración, equipo de video, stand by de maquinistas, construcción, etc.
- Se realizará una limpieza y desinfección adicional a los elementos de atrezzo clave / muebles / elementos del decorado, con las que tengan interacciones el equipo artístico o los miembros del equipo.

## **RODAJE – MEDIDAS ESPECÍFICAS**

- Cualquier equipo solo deberá ser manejado por los miembros del departamento que hayan sido designados previamente y que serán los responsables de ese equipo para evitar cualquier posible contaminación cruzada.
- Antes y después del uso de material por diferentes personas, se deberán extremar las precauciones, lavado de manos o uso de gel desinfectante.
- El equipo no debe tocar, mover apoyarse, levantar o mover cualquier pieza de equipo que no esté directamente bajo su responsabilidad.
- Cualquier material que deba ser recogido fuera de la localización, debe tener la garantía de haber sido desinfectado antes de su carga y posterior transporte.
- Minimizar, dentro de lo razonablemente posible, los objetos personales en los puestos de trabajo.
- Siempre que sea posible se recomienda el uso de micrófonos de pértiga. No obstante, las circunstancias de cada plano son las que determinarán el número de micrófonos, el tipo de micrófonos y su ubicación.
- Se recomienda fomentar la realización de jornadas continuadas sin cortes para comidas. En el caso de no poder evitarse, se deberán intensificar las prácticas de higiene y seguridad alimentaria. El agua será suministrada en botellas de agua envasada.

*Las posibilidades en un rodaje pueden ser infinitas y por tanto cada circunstancia excepcional deberá ser tratada específicamente en la evaluación de riesgos que se elabore para cada rodaje o proyecto en concreto.*